

LA LUZ EN MEXICO.

Periódico de la Sociedad Espírita Central de la República Mexicana.

FUERA DE LA CARIDAD NO HAY SALVACION.

TOMO I.

MEXICO, SEPTIEMBRE 8 DE 1873.

NUM. 25.

CONDICIONES.

La Luz en México constará por ahora de doce páginas en cuarto mayor, á dos columnas, se publicará los días 8 y 23 de cada mes, alternándose con la *Instrucción Espírita*.

Las suscripciones se pagarán por mensualidades adelantadas; valen dos reales en esta ciudad y dos y medio reales en las localidades foráneas.

Los números sueltos valen un real.

Los suscritores que no paguen con puntualidad su cuota, no seguirán recibiendo el periódico.

La administración se halla situada en la calle de la Misericordia núm. 11. Se reciben también suscripciones en el gabinete de lectura, calle del Espíritu Santo núm. 5.

RARISIMO FENOMENO.

Leemos en la *Revista*:

«Los periódicos de los Estados-Unidos están dando relaciones asombrosas acerca de la aparición de una enfermedad rarísima, que tiene preocupados á los mejores médicos del país.

«Es el caso que en San Francisco de California hay una jóven llamada Collins, de intachable conducta, y cuyas virtudes y obras piadosas la han hecho merecer el respeto de todos los que la conocen, y particularmente por el Sr. arzobispo Allemany. Pues esta jóven es la que ha sufrido la extraña enfermedad á que hemos aludido, la cual consiste en que todos los viérnes siente Miss Collins dolores agudísimos en las manos y en los piés, y poco despues se descubren heridas sangrientas que corresponden precisamente á las que infirieron los judíos al Redentor del mundo cuando lo crucificaron en el Calvario.

«Personas fidedignas y respetables han presenciado este fenómeno, y los científicos mas conocidos han declarado que no pueden explicar su aparición, y dan fé de que no es producido por causas naturales. Hubo algunas personas tan incrédulas, que atribuian estas manifestaciones sobrenaturales, á trampas y engaños, declarando que todo no era mas que una impostura descarada: pero pronto se convencieron de que no tenían razon al ver ellas mismas las heridas y los sufrimientos incalculables de Miss Collins. En una ocasion, ademas de los dolores que sufría en los piés y manos, sintió otro

dolor en el costado, que culminó con la aparición de otra herida parecida á las demas, y de donde salía sangre con alguna abundancia.

«Cuando esto sucede sufre algunos desmayos que duran de cinco á diez minutos, y al volver en sí, se siente buena y alegre.

«Un reporter la visitó, y la estuvo contemplando por mas de media hora, y durante este tiempo se desmayó cinco ó seis veces. Dicho reporter asegura que en vista de su conducta franca, modales inocentes y conversacion alegre de la jóven, si es que hay alguna impostura respecto de sus sufrimientos, es imposible que Miss Collins tenga parte en el engaño.

«Dice que ninguno puede presenciar la agonía que esta sufre y ver las contracciones de los músculos y las contorsiones de su cuerpo, y creer que esa agonía es fingida. El reporter examinó las heridas, vió la sangre y no pudo dudar mas.

«Se han reunido varios médicos, muchos de los cuales no son católicos romanos, y proponen investigar el caso con el mayor esmero y afán, y pronto sabrá el público el resultado de su exámen, que no dejará de interesar al mundo por lo raro é inexplicable de la enfermedad de que hemos hablado.»

Suplicamos á nuestros estimables contrincantes, los redactores de *La Voz*, nos hagan la gracia de explicarnos, en virtud de qué leyes ó cuáles son las causas que han producido este rarísimo fenómeno, y otros que como este hemos referido ya y se están sucediendo en varios puntos del orbe terrestre.

Comunicaciones espíritas.

Círculo CARIDAD CRISTIANA. —Medium J. G. P.

¡ADELANTE!

Levántate, alma caída, levántate, vuelve á Dios: Dios es todo amor, todo dulzura; bajo su inmenso manto se recoge el Universo sin límites, su mirada abarca desde el miserable insecto perdido á vuestra vista hasta el soberbio sol que os pasma de

asombro. Ante El no hay grandes ni pequeños, como el mundo los toma, sino hijos todos queridos que un día irán á gozar de los infinitos é inefables bienes que aguardan á los Espíritus purificados por su propio merecimiento.

¿Lloras porque en la tierra no tienes para cubrirte del oropel del mundo? ¿qué importa? ¿ignoras acaso que tienes reservado un mas precioso vestido que todos los soberbios ropajes de los reyes, y el cual jamas se manchará ni acabará? Hombre, olvida esos mentidos placeres que te brinda el mundo; dirige al cielo tus miradas, que ahí está tu verdadera patria!

¡Qué grato, que consolador es para el que padece saber que cada sufrimiento llevado con resignacion es un paso que lo acerca al Infinito Amor! ¡Cuán bello es sufrir!

Hombres que llorais porque padeceis, no lloréis, dad gracias al que os creó, porque ese camino regado con lágrimas y sembrado de espinas es el que conduce á la puerta de oro que da paso á la mansion de la eterna felicidad.

¿Veis como rompe el sol con sus dorados rayos la densa oscuridad con que apiñadas nubes envuelven el horizonte? Así de la misma manera romperán los esfuerzos que hagais para practicar el bien, el grueso muro que hoy oculta en vuestro corazon la semilla del amor y de la caridad que hoy crece imperceptiblemente; pero que un día, no lo dudeis, ayudándoos con la oracion, llegará á ser alta y robusta encina que desafiar podrá las tormentas de la adversidad.

El horizonte se despeja, ¡humanidad, respira! levántate del fango en que yacias, alza muy alta tu frente, sin orgullo, coronada con la inmortal aureola de la caridad.

¡Caridad! poema sublime, incomprendible bien que abre un cielo de ventura lleno, llave de precio infinito que encierra cuanto hay en el universo todo de mas bello; relicario sin precio que recibe de Dios mismo la esencia celestial que guarda; quien moja sus labios en tan rica miel es hijo querido del Padre Universal, quien te tiene, ¡oh sublime caridad! qué feliz es. ¿Cuando te llegará á conocer tal cual eres el hombre desterrado? ¿Cuando abarcarás con tu divina esencia ese mundo en que lloran desconsoladas las almas nuestras hermanas desterradas? ¿Cuando tu luz divina llenará los corazones todos de los que en la miseria te invocan y en la opulencia te desprecian; de los que en tu nombre practican el egoismo, diciendo: «*La caridad bien entendida entra por sí mismos.*»

Feliz ese día por todos tan deseado..... no está lejos..... ánimo..... ánimo, espíritas, vosotros sois los destinados á llevar la bandera de la verdad en la nueva y terrible lucha; vosotros habeis lanzado ya el grito de salvacion entre la turba que espantada huye de la luz y acabará por destrozarse como los cachorros hambrientos de la leona.....

¡No importa! ¡adelante! un paso atrás que deis os costará lágrimas cuando sepais lo que perdeis; no os arredre el duro ataque del que quiere el mal, id adelante, la hora de redencion ha sonado en el gran reloj del universo, cuyas manos tienen por motor la suprema voluntad del Creador; no os arredreis, ha sonado la hora, os lo repetimos, y contais en vuestro apoyo con la ayuda de la falange celestial que el Cristo os anunció, cuando os dijo: «Y bajarán las estrellas del firmamento y habitarán entre los hombres.»

UN ESPIRITU.

CÍRCULOS PRIVADOS.

CONSEJOS ESPONTANEOS.

Medium, M.

I.

La virtud de la fé tiene en vosotros echadas muy pocas raices. Débiles como hermanos, no albergais en vuestros Espíritus nada que sea heroico y digno de admiracion por lo grande que pudiera mostrarse en favor de vuestro perfeccionamiento. Y es sensible que así os suceda; porque retardais mas de lo que no crecis vuestro adelanto, bien en perjuicio de vosotros mismos y aun de la humanidad.

No es la virtud de la fé á que me refiero esa fé ciega que todo lo admite y conduce las inteligencias á las tinieblas del fanatismo, no: me refiero á esa fé hija del convencimiento: á esa resolucion y firmeza de ánimo que brota en el Espiritu cuando está plenamente satisfecho de la verdad y bondad de una idea ó de un hecho. A esta me refiero, y es incomprendible no esté arraigada en vosotros, que podríais caminar á pasos de gigante hácia la Suprema perfeccion apoyados en la práctica de la nueva doctrina, lo cual habria de seros en extremo provechoso y proporcionaros gran satisfaccion. Por eso me apresuro á recomendaros nuevamente, y no me cansaré de repetíroslo, que seais dóciles á las buenas inspiraciones, fieles intérpretes de vuestros mas íntimos sentimientos, y celosos obreros del nuevo edificio que, á impulsos de la providencial ley del progreso, se levanta magestuoso para bien de la humanidad.

J. L.

II.

Marchad.

Vosotros los que sostenidos por la fé de una vida futura y fuertes por la razon de esa misma fé, caminais por los senderos del progreso hácia la realizacion de vuestro fin humano, fija vuestra mirada en un porvenir mas halagüeño que el que an-

ta concebierais: marchad tranquilos sin abrigar temores; que llegareis, no dudadlo, á alcanzar el bien á que aspirais.

No se turbe vuestro ánimo aunque acometidos os llegueis á ver por los enemigos de la verdad; debeis hacer frente á todo, y todo arrostrarlo con serenidad y valor por adquirir vuestra depuración, que es todo el fin á que por el momento y racionalmente debéis atender.

La vida es infinita. Y todos y cada uno de los períodos en que se manifiesta, bien aprovechados, deben conducirnos, después que libremente enmendéis vuestros yerros pasados, á un estado superior en que se haga imposible toda falta.

Vuestra existencia actual es solo un peldaño de la infinita escala de la vida. Vuestras infinitas existencias son las que constituyen vuestra vida total. Emplear bien todos los momentos de vuestra actual encarnación, es el único medio de prepararos una futura existencia mas llena de luz y de bellezas, mas inmediata al centro de la verdad.

Marchad, marchad seguros de que vuestro porvenir es el que Dios ha dado á toda su obra: un porvenir de dicha, un porvenir grandioso, irradiado por lo bello, lo bueno y lo justo.

Ved que vuestras esperanzas de ayer son los hechos de hoy.

Vuestras esperanzas de hoy serán los hechos de mañana.

El porvenir, no dudadlo, es para la humanidad colectiva é individual, y lo irá sintiendo mas de cerca á medida que mas se sobreponga al tiempo y mas se remonte sobre lo limitado.

No son vanas esperanzas las que presentís, nó: no son quimeras. Los presentimientos de la razon, son hechos, aunque la razon en un momento del tiempo, pueda á lo mas, apreciarlas como un bello ideal.

Si á las generaciones pasadas se las hubiera hablado de progreso y de lo que mediante el progreso pudieran conseguir, hubieranlo creído el delirio de la razon. Y sin embargo, el tiempo, acelerando la marcha de la realizacion general, ha venido á hacer patente lo fundado de los presentimientos de algunos, y lo mucho que para la mente estaba oscurecido tras del velo del provenir.

Hoy nada casi vislumbráis en relacion con lo mucho que se os ha de manifestar, porque poco penetrados del presente, y mal apreciados por lo general, los acontecimientos que á vuestra vista se suceden, no acertáis á fijaros en la luz de salvacion que se os presenta ya despejando vuestros horizontes. Vais marchando y no os apercebís. Considerad, empero, que vuestra civilizacion, vuestras costumbres, vuestros adelantos y vuestras ideas, hacen que las mas brillantes épocas de antiguas civilizaciones os aparezcan oscurecidas y como muy débiles para tener vida en la actualidad. Si desde el estado libre os es dado contemplar sobre vuestra

actual época y comparar con la que el progreso venga á sustituirla, os convencereis de que la humanidad nunca supo apreciar el presente ni servirse de éste como punto de apoyo para lo porvenir, acaso por andar demasiado apegada al pasado.

No os detengais en él vosotros mas que para corregirlo. Marchad; pero firmes siempre en vuestra fé y alentados por la certidumbre de vuestros presentimientos, que el tiempo vendrá á confirmarlos.

UN ESPÍRITU AMIGO.

EL GENESIS SEGUN EL ESPIRITISMO.

CAPITULO I.

Caractéres de la revelacion Espirita.

1.—¿Puede considerarse el Espiritismo como una revelacion? En la afirmativa ¿cuál es su carácter? ¿En qué se funda su autenticidad? ¿Es la doctrina Espirita una revelacion en el sentido litúrgico de la palabra, es decir, el producto en todas sus partes de una enseñanza venida de lo alto? ¿Es absoluta ó susceptible de modificarse? Aportando á los hombres la verdad ya descifrada ¿no tendria por resultado la tal revelacion impedir al hombre hacer uso de sus facultades, puesto que le escusa del trabajo de la investigacion? ¿Cuál puede ser la autoridad de la enseñanza de los Espíritus si no son infalibles y superiores á la humanidad? ¿Cuál es la utilidad de la moral que predicán, ni no es diferente de la cristiana ya conocida? ¿Qué verdades nuevas nos enseñan? ¿Tiene el hombre necesidad de una revelacion, teniendo en sí mismo y en su conciencia cuanto necesita para conducirse? Tales son las cuestiones sobre que conviene formarse desde luego una idea fija.

2.—Por de pronto, comencemos por fijar el sentido de la palabra *revelacion*.

Revelar derivado de la palabra *velo* (en latin *velum*) significa literalmente quitar el velo, y en sentido figurado, descubrir, hacer conocer una cosa secreta ó desconocida. En su acepcion vulgar mas general, se dice de toda cosa ignorada que es dada á luz, de toda idea nueva que pone en camino de encontrar lo que estaba oculto.

Bajo este punto de vista, todas las ciencias que nos hacen conocer los misterios de la naturaleza, son revelaciones, y puede decirse que hay para nosotros revelaciones incesantes. La Astronomía nos ha revelado el mundo astral que no conociamos; la Geología, la formacion de la Tierra; la Química, la ley de las afinidades; la Fisiología, las funciones del organismo, etc. Copérnico, Galileo, Newton, Laplace, Lavoisier son otros tantos reveladores.

3.—El carácter esencial de toda revelacion debe ser la verdad. Revelar un secreto es hacer cono-

cer un hecho: si la cosa es falsa, no es un hecho, y por consecuencia no hay revelacion. Toda revelacion desmentida por los hechos, deja de serlo, ó mejor dicho, no es revelacion. Si la tal revelacion se ha atribuido á Dios, como que ni puede engañarse ni engañarnos, no puede proceder de El; hay que considerarla como producto de una concepcion humana.

4.—¿Cuál es el papel de un profesor respecto á sus discípulos, sino el de un revelador? Les enseña lo que no saben, lo que no tendrían tiempo ni facultades para descubrir por sí mismos, porque la ciencia es la obra en comun de los siglos y de multitud de hombres, cada uno de los cuales ha aportado su contingente de observaciones, de que se aprovechan los que vienen en pos de ellos. La enseñanza es, por lo tanto, la revelacion de ciertas verdades científicas ó morales, físicas ó metafísicas, dada por hombres que la conocen, á los que la ignoran, y que sin eso las hubieran siempre ignorado ó tardado muchísimo tiempo é invertido muchísimo trabajo en descubrirlas.

5.—Mas el profesor no enseña sino lo que él mismo ha aprendido: es un revelador de segundo orden. El hombre de génio enseña lo que él mismo ha descubierto, y es el revelador primitivo: trae la luz que pasa de mano en mano, se vulgariza y se extiende. ¿Dónde estaria aún la humanidad, ó mejor dicho, como se concibe la humanidad sin la revelacion de los hombres de génio que aparecen en ella de tiempo en tiempo para ilustrarla?

Pero ¿qué son los hombres de génio? ¿De dónde vienen? ¿Qué se hace de ellos cuando desaparecen? Obsérvese que la mayor parte de entre ellos traen consigo al nacer facultades trascendentales, y conocimientos innatos que un poco de trabajo basta para desarrollar. Pertenecen sin duda alguna, como nosotros, á la humanidad, puesto que como nosotros se forman, nacen, viven y mueren como los demas hombres. ¿Pero de dónde han sacado esos conocimientos que no han podido adquirir en su vida? ¿Dirémos con los materialistas que la casualidad les ha dado masa cerebral mas abundante y de mejor calidad? En ese caso, no tendrían mas mérito que una hortaliza mas sabrosa y de mayor tamaño que las demas de su clase. ¿Se dirá con ciertos espíritas, que Dios los ha dotado de una alma mas favorecida que la del comun de las gentes? Esta suposicion no es menos ilógica, por cuanto implicaría en Dios parcialidad é inmotivada preferencia. La única solucion racional de este problema está en la preexistencia del alma y en la pluralidad de las existencias. El hombre de génio es un Espíritu que ha vivido mas largo tiempo, y que, por consecuencia, ha adquirido y progresado mas que los que se hallan menos avanzados. Al encarnarse, aporta lo que sabe; y como sabe mucho mas que los otros sin tener necesidad de aprender, es lo que se llama un hombre de gé-

nio. Lo que sabe, es, en realidad de verdad, producto de un trabajo anterior, y no el resultado de un privilegio. Antes de renacer, era un Espíritu avanzado, y se reencarna ya con el objeto de enseñar á los demas, ya con el de adelantar todavía mas en su carrera, si no fuese con uno y otro objeto.

Los hombres progresan incontestablemente por sí mismos y por los esfuerzos de su inteligencia; mas abandonados á sus propias fuerzas, sus progresos son lentos y penosos, al paso que mucho mas pronto y fáciles, si son auxiliados por buenos maestros; ni mas ni menos que sucede á los escolares. Todos los pueblos han tenido sus génios que han venido en diversas épocas á dar impulso á su educacion y desarrollo, y á sacarlos de su inercia ó impotencia.

6.—Cuando se admite la solicitud y el amor de Dios á sus criaturas, no hay por que negar que Espíritus capaces por su energía y por la superioridad de sus conocimientos, de hacer avanzar á la humanidad, pueden encarnarse por la voluntad de Dios, con objeto de ayudar al progreso en un sentido determinado, recibiendo al efecto una mision, á la manera que sucede á un embajador respecto de su soberano. Este es el destino de los grandes génios en el mundo. ¿Qué vienen á hacer mas que á enseñar á los hombres verdades que se ignoran y que se hubieran ignorado por mucho tiempo, á fin de poner la escala, sin cuyo auxilio no podrán salvarse ciertas dificultades? Estos génios que aparecen al través de los siglos como estrellas radiantes, dejan tras sí un rastro luminoso que guía á la humanidad, y son misioneros, ó si se quiere *maestros*, que significa, como todos saben, *enviados*. Si no enseñaran á los hombres sino lo que éstos saben, su presencia seria completamente inútil. Mas las cosas nuevas que enseñan, sea en el orden físico, sea en el orden filosófico, son *revelaciones*. Si Dios suscita reveladores para las cosas científicas, con mas razon puede suscitarlos para las verdades morales, que son uno de los elementos esenciales del progreso. Tales son los filósofos cuyas ideas han sobrevivido al través de los siglos y de los acontecimientos mas extraños.

7.—En el sentido especial de la fé religiosa, la revelacion se dice mas particularmente de las cosas espirituales que el hombre no puede aprender por sí mismo, que no puede descubrir por medio de sus sentidos, y cuyo conocimiento le es dado por Dios ó por sus mensajeros, ya por medio de la palabra directa ó ya por la inspiracion. En este caso, la revelacion se ha hecho siempre á hombres privilegiados, designados con el nombre de *profetas* ó *maestros*, es decir, *enviados*, *misioneros*, que tienen mision de trasmitirla á los hombres; considerada bajo este punto de vista, la revelacion implica la pasividad absoluta: se la acepta sin examen, sin comprobacion, sin discusion. [Continuara.]

pluritud de votos, y su encargo durará un año, pudiendo ser reelectos indefinidamente.

Art. 2º Son obligaciones del Presidente, Secretarios, Bibliotecario y Tesorero las que implican sus respectivos cargos; la Sociedad usará de sus derechos siempre que estos funcionarios no llenen sus deberes.

Art. 3º El Bibliotecario no formará parte de la mesa directiva.

Art. 4º Habrá un consejo del Presidente, compuesto de las personas que forman la mesa, y dos miembros más que el mismo Presidente nombrará entre los socios de número.

Art. 5º El año social comenzará el día 1º de Enero de 1873, y el 15 de Diciembre se hará la elección de las seis personas de que habla el artículo primero de este capítulo; y de las otras dos que deben completar el Consejo, según el artículo cuarto.

Art. 6º La mesa directiva actual funcionará hasta el día 1º de Enero de 1873.

Art. 7º La Sociedad celebrará sus sesiones en el local y á la hora que designe el Presidente, los días 1º y 15 de cada mes.

Art. 8º En las discusiones sobre un mismo asunto, los socios sólo podrán tomar la palabra tres veces, y una cuarta vez para un hecho ó una rectificación. Solo tres socios podrán hablar en pró y otros tres en contra.

Art. 9º Las sesiones ordinarias sólo durarán dos horas, á menos que la Junta acuerde por mayoría de votos prolongarla por mas tiempo.

Art. 10º Todas las discusiones se resolverán por mayoría de votos, con excepcion de aquellas cuya resolución esté determinada por artículos especiales. En caso de empate valdrá por dos el voto del Presidente.

Art. 11º Cuando los asuntos de que se ocupe la Sociedad sean de tal importancia que no basten dos dias al mes para su discusion y resolución, el Presidente podrá disponer; se verifiquen una ó mas sesiones extraordinarias en los dias y horas que acuerde la Sociedad.

Art. 12º Los siete miembros del Consejo tendrán reuniones una vez por semana, cuando menos, para determinar el giro que deba darse á todos los asuntos sometidos al conocimiento y deliberación de la Sociedad, ya sean remitidos por personas aisladas, ó por los Círculos de esta ú otras localidades, disponiendo queden archivados los que por su poca importancia no merezcan la atención de la Sociedad.

13 Art. El Consejo tendrá á su cargo la administración de los fondos de la Sociedad. En consecuencia, será de su responsabilidad la glosa de la cuenta del Tesorero, y presentará á discusion general, los dias 1º de Enero y 1º de Julio, la balanza de ingresos y egresos, para su final examen y aprobacion.

Art. 14. Todos los miembros de la Sociedad, sean de la clase que fueren, deberán concurrir á ésta, y procurarán recoger, con la conveniente justificacion, todos los hechos notables que tengan relaciones con el Espiritismo, para presentarlos á ella como asuntos de estudio.

Art. 15. Los Círculos que reconozcan á la Sociedad, practicarán las mismas indagaciones, y podrán remitir las comunicaciones notables que obtengan, para su autentificacion ó publicacion si la Sociedad lo creyere conveniente.

Art. 16. La Sociedad tiene el deber de analizar concienzudamente todas las comunicaciones que reciba y que por acuerdo del Consejo merezcan discutirse; pero en ningún caso se publicarán sin la autentificacion y aprobacion de los Espiritus protectores del Círculo Central.

Art. 17. A nadie le será permitido hacer una publicacion valiéndose en ella del título de miembro de la Sociedad, sin que previamente se lo haya acordado el permiso correspondiente con conocimiento de causa; pues de otro modo, la Sociedad no aceptará la responsabilidad moral que de ella podria resultarle; advirtiendo que si el escrito contiene conceptos que estén en pugna con las doctrinas que forman su credo espírita, se verá en la necesidad de combatirla.

Art. 18. A cada socio se le expedirá un diploma ó nombramiento firmado por el Presidente ó el Vicepresidente en su defecto, y por los dos Secretarios.

IV.

DEBERES DE LOS SOCIOS.

Art. 1º Todos los socios tienen la obligacion de concurrir con la debida puntualidad á la hora y lugar en que se celebren las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Art. 2º Desempeñarán fielmente los cargos que les sean confiados, así como las comisiones que les sean encomendadas por la Sociedad, teniendo ésta cuidado de que unos y otras sean compatibles con sus operaciones ordinarias.

Art. 3º Contribuirán á los gastos indispensables de la Sociedad, y tomarán una ó mas suscripciones del periódico ó libros que publique; esto será conforme á los recursos de cada uno, con el solo objeto de ayudar á sostener las publicaciones que se hagan en obsequio de la propagacion del Espiritismo.

Art. 4º Todos los socios como hermanos en la creencia espírita se deben mútuo apoyo, benevolencia y cariño.

Art. 5º Será motivo de singular recomendacion en un socio la instruccion en la doctrina, la marcada indulgencia que acostumbre usar con sus hermanos; la formación de una obra ú opúsculo relativo al Espiritismo, y sobre todo, su constante anhelo é infatigable trabajo en la propaganda.

V.

DIVERSAS DISPOSICIONES.

Art. 1º Son fondos de la Sociedad:

- I. El producto de la colecta voluntaria.
- II. Las donaciones particulares que hagan los socios.
- III. El producto líquido del periódico que debe publicarse.

IV. El producto líquido de las publicaciones que haga con el fin de propagar el Espiritismo, y los demas elementos que puedan irse creando.

Art. 2º Para hacer efectiva la colecta voluntaria, se destinará un lugar especial en el local de las sesiones, en donde se colocará una arquilla: ahí cada socio, antes de comenzar la sesion, irá á depositar su donacion sin testigos.

Art. 3º Antes de cerrarse la sesion, el Tesorero conducirá la arquilla á la mesa, y en presencia de los miembros de ella, la abrirá para contar lo colectado, y hacerse inmediatamente el cargo en el libro respectivo, constando en el acta de la sesion.

Art. 4º Una parte de estos fondos se destinará á la publicacion de un periódico semanario ó quincenal, que sea ageno absolutamente á todo asunto político, pues su único objeto será el de propagar la doctrina espírita en todas sus fases, explicarla y defenderla contra los ataques de las personas interesadas en que se perpetúe la ignorancia de esta filosofia, y en que nunca se comprenda la verdadera inteligencia que debe darse á los libros que la enseñan y demuestran.

Art. 5º Otra parte se destinará á formar una Biblioteca ó Gabinete de lectura, compuesto de las obras necesarias y periódicos que se hayan publicado ó publiquen sobre Espiritismo. A estas se agregarán las que donaren generosamente los socios ó Sociedades Espíritas.

Art. 6º La Biblioteca de que habla el artículo anterior será especialmente destinada á la instruccion de los neófitos que no se encuentren en posibilidad de proporcionarse estos libros; todos los socios tendrán derecho de consultar las obras, sin poder extraerlas del local de la Biblioteca.

Art. 7º Por el tiempo que acuerde la Sociedad se hallará abierta esta Biblioteca para todo aquel que sinser socio tenga permiso del Presidente para visitarla.

Art. 8º Se nombrará económicamente una comision encargada de la Redaccion del periódico, compuesta de tres individuos que seguirán en su encargo las instucciones que les dé el Presidente, de acuerdo con su Consejo.

Art. 9º A todos los Círculos espíritas que reconzcan á la Sociedad se les remitirá grátis, para su archivo, un ejemplar del periódico y de las otras publicaciones que se hagan.

Art. 10º Todo socio que falte á cuatro sesiones continuadas, sin que pueda explicar su conducta de un modo satisfactorio, será considerado como dimisionario, y se procederá á cubrir su vacante.

Art. 11º Todo Círculo que reconzca á la Sociedad, queda obligado á llenar los deberes que este Reglamento le impone, y disfrutará tambien de los derechos que le acuarda.

Art. 12. Siendo indispensable en esta Sociedad conservar á toda costa la unidad de principios doctrinales, así como que nunca se extinga entre sus socios el espíritu de recíproca benevolencia, todo aquel que se aparte de la comun intencion que hoy nos reuna, ya sea por pertenecer á otra escuela diferente de la del ilustre Allan Kardec, ó bien por oponerse á ella con abierta hostilidad, ya sea de palabra ó por escrito, sembrando opiniones subversivas que alteren la pureza de la doctrina, será, primero, invitado por Consejo á una ó nas conferencias privadas, y si en estas resultare probada la mala causa que sostiene, y si ademas el socia interpelado no diere esperanzas de prestarse deferentemente á las exigencias justas del Consejo, éste propondrá á la Sociedad su separacion, expresando la causa.

Art. 13 Si el socio de que se trata en el artículo anterior se hallase presente á la sesion en que deba tratarse del asunto, el Consejo le invitará á retirarse de ella, y cuando lo haya verificado, el Presidente expondrá la queja, informando á la Sociedad. En el caso de que algun socio pida la palabra en favor del acusado se le otorgará por una sola vez, y tambien una á quien la pida en contra; y declarándose *bien discutido* el asunto, se procederá á la votacion en escrutinio secreto, y quedará resuelto por mayoría de votos.

Art. 14. Si á pesar de los informes del Consejo la vitacion fuese á favor del acusado, continuará este observado por la Sociedad, y si reincidire ó continuare siendo un elemento de desórden, el Consejo, sin mas deliberacion, lo exonerará de propia autoridad, dando cuenta simplemente á la junta.

Art. 15. Como el afan de conceptuar la creencia espírita y propagarla no debe tener otro límite que el de la accion legítima de sus miembros y adeptos, todos los socios tienen el deber de emplear los medios legales que estén á su alcance para atraer al buen camino á los que por desgracia se extravíen, trabajando sin cesar porque la doctrina sea bien estudiada, comprendida y observada.

Art. 16. Aprobado que sea este Reglamento, quedará vigente en el acto; podrá ser adicionado, pero no reformado sino á petición de cinco de los Círculos espíritas que hayan reconocido á la Sociedad, apoyada por dos terceras partes de los socios de número.

Art. 17. Este Reglamento, inmediatamente que sea aprobado, se publicará para conocimiento de todos los espíritas de la República.

México, Agosto 12 de 1872.

La Comisión encargada por la Sociedad:

MANUEL PLOWES.

REFUGIO I. GONZALEZ

SANTIAGO SIERRA.

LA LUZ EN MEXICO.

¿Por qué? Es el eterno vértigo de la razón humana; indagar el origen de las cosas y de los acontecimientos, escudriñar esos manantiales misteriosos de donde han brotado desde la aparición del hombre tantos problemas difíciles y complicados, fijar con precisión las leyes á que debe estar sujeta la expansión del pensamiento, medir el alcance de la idea, y deslindar exactamente los terrenos del absurdo y de la lógica, de la mentira y de la verdad, ¿qué objeto mas noble puede haber en las aspiraciones de la conciencia? Desde que los desarrollos progresivos de la reflexión condujeron al pensador á la enhiesta cima de las contemplaciones ideales, entregándolo á las sublimes luchas de la tendencia y del obstáculo, la filosofía nació, y en pos suya vinieron las teogonías y la teología.

Bien comprendió la humanidad desde un principio, que las manifestaciones del todo universal, —físico ó moral—convergian á una sola causa, y la imposibilidad de penetrar este misterio—La Causa—le precipitó á distintas y múltiples hipótesis. Donde el germen divino, el Verbo de la inspiración, obró con energía para determinar la marcha del Espíritu humano en un sentido importante, ahí nacieron las grandes religiones cuya transformación, dando lugar á importantes descubrimientos de verdades, ha influido con mas amplitud sobre las creencias de las épocas posteriores. Donde el carácter de los hombres menospreció la objetividad de las percepciones íntimas y las desvió de su camino para referirlas á las sensaciones materiales, las idolatrías mas absurdas brotaron, pero sin raíces; verdaderos criptógamos del pensamiento, han desaparecido en el polvo de las edades sin fructificar nada bueno; puede decirse, al recordar los naufragios históricos de ciertos cultos en el torbellino de los sucesos y de las ideas, que el materialismo en todos los tiempos, ha estado condenado á perecer. Hobbes, Proudhon y Hume, han tenido por antecesores á los fetiquistas tártaros, y por contemporáneos en creencias á los adoradores del avestruz en Cafrería.

La filosofía ha precedido siempre á las grandes

religiones; es su generatriz, por decirlo así; prueba de ello son: en la India, los cantos védicos anteriores á las irrupciones áryas en Europa, y donde se distingue á la mitología naturalista pugnan-do por penetrar el misterio de las altas concepciones psicológicas y teogónicas, y ahí está la liturgia mimántica de Djáimini comentándolas dogmáticamente; en la Persia, el Zend-Avesta, libro inmortal que como dice muy bien Juan Reynaud (1), ha hecho deudora de su prosperidad á la filosofía occidental, y que ocasionó el magismo; en la Galia, Taliesin, el precursor de Pitágoras, haciendo de las triades drúidicas la admiración de las escuelas modernas, tímidas ante la irreprochable verdad de su enseñanza, y á Thor dominando despues desde las sangrientas aras de Irminsul; en Egipto, los misterios de Isis, y en Grecia los de Eleusis, focos de iniciación de muchos grandes filósofos, y el politeísmo mas intrincado deificando á los sentidos, las pasiones, los vicios, las afecciones, las idealidades y los objetos mas vulgares; en la Palestina, á los profetas Elías, Ezequiel é Isaías, convirtiendo á Zebaoth, en Jahveh, la monolatría en monoteísmo, para que luego fariseos, saduceos y terapeutas, mataran el Espíritu para vivificar la letra: y por último, á Jesus, fundador de la religion filosófica por excelencia, el cristianismo, para que su obra, caída en manos de los neo-platónicos, se desfigurara por completo bajo la presión petrificadora de innumerables dogmas, y bajar con la escolástica á representar entes abstractos por figuras geométricas (2).

Fácil es de averiguar el origen de todos estos hundimientos de la razón: concilianse con el modo de ser de los pueblos, que afectos en extremo á las satisfacciones materiales, abandonaron en poder de privilegiadas castas el cuidado de las conquistas morales, cerrándose para sí mismos los arcanos del templo.

Nosotros hemos llegado á un periodo mejor: la libertad política, hermanada con la libertad social, ha emancipado al pensamiento de toda clase de trabas, llámense cicuta, cruz, ó auto de fé; las antiguas doctrinas se pulverizan, tanto á causa de su atraso que las hace inferiores á las nuevas teorías, como de su decrepitud no respetada por el tiempo, que no destruiría estas obras humanas si como es su pretension fueran divinas, pues la verdad es indestructible. Porque la verdad es indestructible, del seno de la filosofía de todos los siglos brota una luz, que mas ó menos lejos del pensamiento del hombre, por el vaiven de las tempestades religiosas, ha flotado sin cesar sobre la Tierra desde la mas remota antigüedad, mal interpretada por unos, eclipsada por otros, pero siempre íntegra y pura, esperando tan solo el instante pro-

(1) En su artículo *Zoroastré* de la *Encyclopédie Nouvelle*.

(2) Santo Tomás de Aquino, en la Trinidad.

videncial de trocarse de chispa guiadora en sol inmortal de la conciencia del mundo: la religion es-
pírita.

Con la historia en la mano puedo seguirse su marcha al través del Bahghavad-Sita, de los Edas, de los Bardos, del Yacna, del Fedon, del Evangelio, del libro *De principiis* de Orígenes, del Zohar y despues, modificándose en los Padres de la Iglesia, reaparece en el Cardenal de Cusa, Galileo y Giordano Bruno, Delormel, Bonnet, Dupont de Nemours, Ballanche, Leroux, Barrault, Schlegel, Juan Reynaud, Pezzani, Allan Kardec, y Flammarion. Este, que á juicio de los enemigos del Espiritismo, es un defecto, es en verdad un título de gloria para su filosofía; su destino indudablemente regenerador se advierte hoy, cuando al considerar como ha sobrevivido esa gran idea por encima de tantas castástrofes religiosas y doctrinarias, se la examina con el microscopio de la crítica, se la disecciona con el escalpelo de la ciencia positiva, y se reconoce perfecta, invulnerable; ella viene á demostrar que la verdadera filosofía es tambien la verdadera religion, que Dios no ha dotado en vano al hombre de un Espíritu racional, sino que ha querido dejarle por el mérito de sus trabajos lograr la verdad para su inteligencia, la certidumbre para su conciencia.

El Espiritismo llega á heredar el dominio de todas las religiones del pasado, que despojadas por un imperturbable análisis, no hallan en el laberinto de todos sus dogmas y misterios un solo punto de apoyo, porque hasta el centro capital de su estructura, la idea de la Gran Causa, hállase viciado por la atribucion de cualidades absurdas. El Espiritismo se presenta con un lema que desafía á todo ataque: *Libre examen*; las conquistas de su doctrina no están ligadas á tradiciones fabulosas ni corren sobre ellas un velo impenetrable á los profanos; asienta sus principios con la fé *á posteriori* de que examinándolos en todos sentidos se les halla en pleno acuerdo con la razon; convence de su verdad adunando á la lógica sencillez de sus argumentos la demostracion experimental de hechos auténticos, y vence á todos sus adversarios leal y compasivamente, demostrándoles su error y haciéndoles compartir, cuando ayuda á los vencidos la buena voluntad, la serena y tranquila seguridad de su carácter.

Esencialmente filosófico, no teme los ataques de ninguna escuela ni secta: bien sabe que á su lado combaten la persuacion y la moral; que ese legado de la barbarie á nuestra época, el infierno, se desvanece en las impuras brumas de un fatalismo ateo; el infierno ha engendrado otro aborto raquíptico, el materialismo; ¿por qué? porque la generalidad de las sectas cristianas admito al Diablo y la razon lo rechaza, porque esa es una ficcion ridícula y absurda que al mismo tiempo que trae el sarcasmo y la sonrisa á los labios, pro-

duce en el pensador, en el hombre de ciencia que se emancipa, una reaccion violenta, yendo á caer de un abismo á otro, de la creencia en las penas eternas, á la negacion de toda pena y recompensa, á dudar del alma misma y aun de la existencia de Dios.

Pero ahí está el Espiritismo que se apresura á detenerlos en su caída y á mostrarles la verdadera senda: el exámen de las causas morales. Sobre su frente lleva este lábaro: *fuera de la caridad no hay salvacion*, y marcha ya á pasos agigantados en la misma vía que el progreso humano contribuyendo á realizar el progreso universal.

El Espiritismo trae á México la verdadera luz.

ELEUTHEROS.

A NUESTROS HERMANOS DEL EX- TRANJERO.

La buena simiente ha fructificado entre nosotros; las sublimes doctrinas con que la tercera revelacion ha iluminado el camino de la humanidad comienzan á implantarse en la tierra de México, y es de nuestro deber saludar á nuestros hermanos en creencia, á todos los espíritas de buena voluntad.

Hemos dado orden de que se remita este periódico á todos los que con el exclusivo objeto de defender el Espiritismo se publican en los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, España, Italia, Alemania, el Brasil, Uruguay y Argelia.

Esperamos el correspondiente cambio.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Además de las obras de Allan Kardec, y entre otras numerosísimas que se han publicado en el extranjero, recomendamos las siguientes, que merecen especial mencion por su importancia.— Se venden en la Librería Espírita, Paris, Rue Lille, 7.

La femme et la philosophie spirite, por H. V.
Instruction pratique pour l'organisation des groupes spirites, por M. C.

Le Spiritisme devant la Raison, por Tournier.
Lettres aux paysans sur le Spiritisme, por Marc Baptiste.

Editor responsable,

MOISES GONZALEZ.

MEXICO—1872

IMPRESA DE LA BOHEMIA LITERARIA

Portal del Coliseo Viejo número 8.